





"A 25 años de la sanción de la Carta Orgánica Municipal"

Subasta Electrónica Inversa Expte. 004.826/2021

AMPLIACIÓN DE ESCUELA MUNICIPAL REPÚBLICA DE ITALIA – B° CONGRESO

NOTA ACLARATORIA Nº 2

A través de la presente, por instrucciones de la Dirección de Compras y Contrataciones, dependiente de la Secretaría de Economía y Finanzas, se procede a rectificar el Art. 01° - OBJETO del Pliego de Condiciones Particulares, a saber:

Art. 01 - OBJETO:

Obra de construcción en la Escuela Municipal Dr. Horacio García. La superficie a construir es de:

- 108,05 metros cuadrados de aulas.
- 63,75 metros cuadrados de galería de vinculación.
- 36,70 metros cuadrados de sanitarios.

El sistema constructivo es de fundación superficial, mampostería revocada con carpintería de aluminio y chapa según función, cubierta de chapa pre pintada tipo panel o sándwich. Debe incluir instalación eléctrica, calefacción por calefactores de tiro balanceado y ventiladores axiales para su adecuación térmica. Para el núcleo sanitario se deberá realizar la instalación sanitaria teniendo en cuenta la existente. En cuanto a la instalación cloacal se realizara una nueva conexión con cámaras y pozo absorbente nuevos.

Atentamente.-

HO CHOLD WARLABELLING ON CONDON



